



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19056

17/07/2020

46435

AUTOR/A: LÓPEZ MARAVER, Ángel (GVOX); CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que, como se expone en el borrador de la “Hoja de Ruta del Hidrógeno: una apuesta por el hidrógeno renovable” publicada el 29 de julio de 2030, el hidrógeno renovable es una solución sostenible clave para la descarbonización de la economía.

El hidrógeno renovable es parte de la solución para lograr la neutralidad climática en 2050 y desarrollar cadenas de valor industriales innovadoras en España y en la Unión Europea, así como una economía verde de alto valor añadido, lo que se entiende sin perjuicio de su coexistencia con otras tecnologías en tanto se alcanzan los ambiciosos objetivos a 2050 de la Estrategia de descarbonización a Largo Plazo.

En este sentido, el hidrógeno renovable está llamado a ser un valioso vector energético para usos finales donde sea la solución más eficiente en el proceso de su descarbonización y donde la electrificación no sea técnicamente posible, como la industria intensiva en hidrógeno y procesos de alta temperatura, transporte pesado de larga distancia, transporte marítimo, transporte ferroviario o aviación. Además, la cualidad de vector energético le otorga un gran potencial como instrumento para el almacenamiento energético y la integración sectorial.

La consecución de los objetivos país incluidos en la Hoja de Ruta a 2030 asegurará el posicionamiento industrial y tecnológico de nuestra economía en el contexto comunitario, la descarbonización de un volumen relevante del hidrógeno consumido actualmente y la plena introducción del hidrógeno en la movilidad sostenible. Se prevé que, en 2030, exista una contribución mínima del hidrógeno renovable del 25 % respecto del total del hidrógeno consumido en 2030 en todas las industrias consumidoras de hidrógeno tanto como materia prima como fuente energética.



Las tecnologías renovables en los últimos años han reducido sus costes de producción de manera drástica, de manera que su despliegue, vendrá acompañada de una bajada de precios de la electricidad generada mediante este tipo de tecnologías. Este hecho tendrá como consecuencia que la producción de hidrógeno mediante energía eléctrica renovable sea competitiva frente a otras tecnologías de producción.

En ese momento la producción de hidrógeno renovable se incrementará a gran velocidad y, al mismo tiempo, los avances tecnológicos y las economías de escala, harán posible una gran expansión del consumo de hidrógeno renovable en muchos sectores difíciles de descarbonizar: el sector transporte y el industrial, como pone de manifiesto la “Estrategia a largo plazo para 2050” en su apartado sobre la descarbonización sectorial.

Madrid, 23 de septiembre de 2020